



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

RESOLUCION No. 069  
(Mayo 26 de 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA EXALTACIÓN Y SE CONCEDE LA “ ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR “, GRAN ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR – CATEGORIA EXCELENCIA

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO  
DE BUCARAMANGA, EN USO DE SUS  
ATRIBUCIONES LEGALES Y,

### CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Resolución No. 027 de 1998, se creó “**LA ÓRDEN ANDRÉS PAEZ DE SOTOMAYOR**”, **Gran Orden Andrés Páez de Sotomayor - Categoría Excelencia**, destinada a honrar a las personas que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso, y desarrollo regional, nacional e internacional.
- B. Que **Lions Clubs International** es hoy la organización de clubes de servicio más importante del mundo, con 1'400. 000 socios afiliados en más de 46.000 clubes y una infinidad de relatos de Leones que obran en función de la misma idea sencilla: mejorar a nuestras comunidades, expresando en forma sintética los propósitos del Leonismo que adoptó como lema “**Nosotros Servimos**”.
- C. Que el Leonismo de Santander desarrolla actualmente diversas obras y proyectos que están impactando de manera positiva en sus gentes; en especial el programa de “**Leones Educando**”, las obras de mitigación de la pobreza y de atención en salud en sectores necesitados de la región, y la importante entrega del Hemomovil al Hospital Universitario de Santander, con un costo de 450 millones de pesos, que ha sido financiado por la Licens International Fundation, y los nueve Clubes de Leones de Santander.
- D. Que durante los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 2.016 se llevará a cabo en la ciudad de Bucaramanga, el evento más importante y trascendental para el Leonismo de Colombia, la **LXX CONVENCIÓN NACIONAL DE CLUBES DE LEONES “ULPIANO DÍAZ ÁRDILA”, XX CONVENCIÓN DISTRITAL F-4 “HELVER IVÁN PÁEZ CARANTÓN”, XXXIII CONFERENCIA NACIONAL LEO y el VII ENCUENTRO NACIONAL DE CACHORROS**, con la presencia de cerca de 1.000 leones de todo el Distrito Múltiple F de Colombia.
- E. Que el Juez **Bob Corlew, Primer Vicepresidente Internacional de la Asociación Internacional de Clubes de Leones**, presidirá este importante evento que es la mejor oportunidad para mostrar al país y el mundo nuestra ciudad.
- F. Que el **HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA** reconoce la labor de liderazgo de Bob Corlew de Milton, Tennessee, EE.UU., quien a partir de Julio de 2.016 será el Presidente Internacional del Centenario de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, que en el año 2017 celebrará sus 100 años de servicio que ha beneficiado durante su historia a millones de personas de las poblaciones más necesitadas del planeta.
- G. Que el Juez Bob Corlew, fue magistrado del estado de Tennessee y profesor de derecho. Ha sido socio del Club de Leones Murfreesboro desde 1978, y ha servido en muchos cargos de la asociación, incluyendo el de Presidente Fundador de club, Jefe de Zona, Gobernador de





## CONCEJO DE BUCARAMANGA

Distrito, Secretario de Gabinete y Presidente del Consejo de Gobernadores, y ha contribuido a la formación de muchos clubes nuevos.

- H. Que Bob Corlew durante sus muchos años de servicio a la Asociación, ha recibido numerosos premios, incluyendo el Premio de Liderato, el Premio Llave Fundador Principal; tres Premios Presidenciales y el Premio Embajador de Buena Voluntad, este último es la distinción más alta que la asociación confiere a sus socios.

### RESUELVE

Artículo 1. Conceder al Juez

**Bob Corlew**

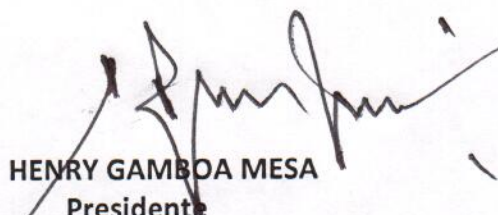
**“LA ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR  
GRAN ORDEN ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR  
CATEGORIA EXCELENCIA”**

Como justo y merecido reconocimiento por sus excelentes aportes y logros obtenidos como primer vicepresidente internacional de clubes de leones.

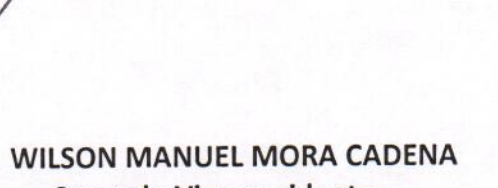
Artículo 2. Comisionar al Honorable Concejal **Uriel Ortiz Ruiz**, autor de la iniciativa para que en nota de estilo, en acto especial solemne y público haga entrega de la presente resolución e imponga la presea al juez **Bob Corlew**.

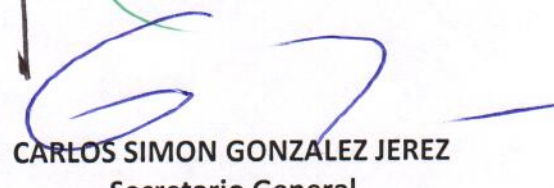
Comuníquese y cúmplase

Bucaramanga, Republica de Colombia, 26 de Mayo de 2016

  
**HENRY GAMBOA MESA**  
Presidente

  
**PEDRO NILSON AMAYA**  
Primer Vicepresidente

  
**WILSON MANUEL MORA CADENA**  
Segundo Vicepresidente

  
**CARLOS SIMÓN GONZÁLEZ JEREZ**  
Secretario General